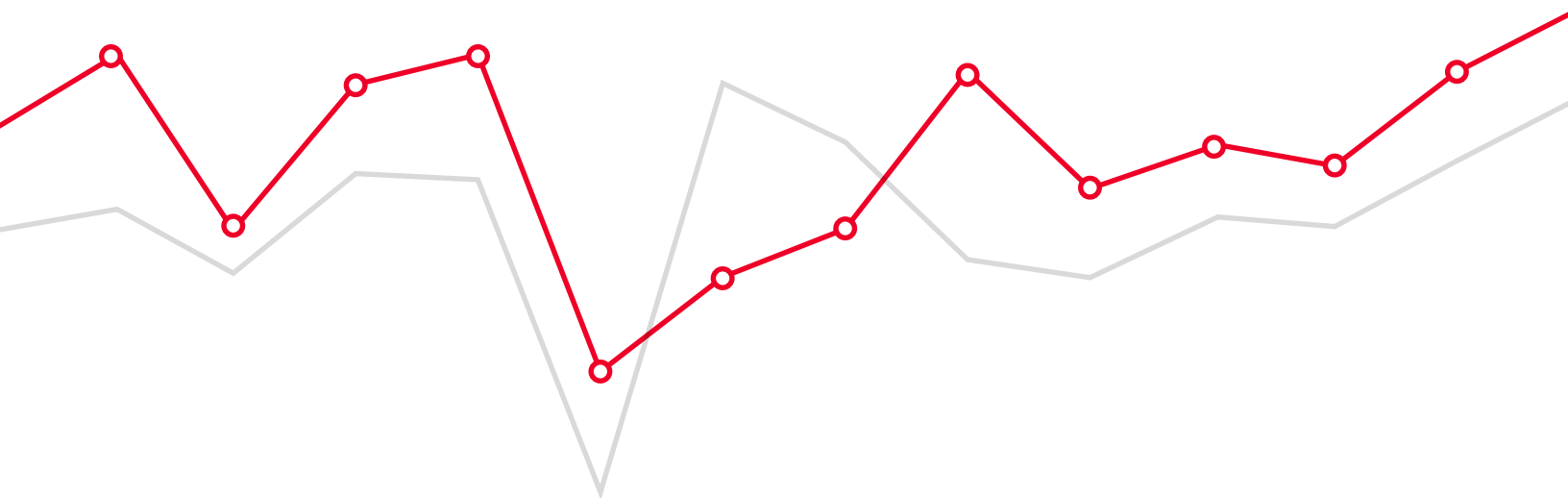


# Informe de la Economía Dominicana

ABRIL 2018



ÁREA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

## Comportamiento del trimestre enero/marzo

La economía dominicana creció un 6.4% en primer trimestre de 2018, retornando a su nivel de crecimiento de los últimos tres años anteriores a 2017. El sector industrial, que agrupa la industria local, la construcción y las zonas francas fue el sector más dinámico a principios de este año. Otros sectores importantes como comercio, turismo y agricultura, crecieron a un ritmo más lento que en el trimestre enero/marzo de 2017, de acuerdo con el informe del Banco Central dado a conocer la semana pasada.

Para la Escuela de Economía de INTEC, el elemento más relevante durante el primer trimestre del presente año consistió en la inusual tendencia alcista en la tasa de cambio del dólar, que aumentó 2.2% durante el periodo. Este movimiento del tipo de cambio contrasta con el comportamiento registrado durante los últimos años. En 2017, el incremento anualizado fue de 3.3% y desde 2007 el promedio anual ha sido de 3.42%. De continuar la tendencia observada en el presente año, el incremento anual será superior al 5.5% alcanzado en 2013, y el Banco Central se enfrentará a la disyuntiva de aumentar las tasas de interés de política monetaria o intervenir en el mercado cambiario con las reservas acumuladas por la colocación de bonos que el Gobierno realizó durante el primer trimestre de 2018.

Indudablemente, esta alza en la cotización del dólar en el mercado, acompañada de escasez en la oferta por parte de los agentes de cambio, preocupa al sector empresarial y genera expectativas en inversores y en pequeños y medianos ahorristas, que provocan una mayor presión

en la demanda, dado el interés de obtener rentabilidades en inversiones dolarizadas frente a tasas de interés pasivas relativamente bajas en la banca comercial. Un incremento en las tasas de interés que se presume tendría que realizar el Banco Central a corto plazo, tendría efectos negativos en la inversión, constreñiría la economía por la vía del consumo y de la inversión, provocando un más lento crecimiento del PIB para el resto del año. Esos elementos pondrían en riesgo las proyecciones de crecimiento de 5.5% del PIB, hechas en diciembre pasado para la elaboración del presupuesto del sector público y ya modificadas en las expectativas de los especialistas consultados por el Banco Central. Esto podría llevar a una tasa de crecimiento del PIB cercana al 5% para el cierre de diciembre de este año.

El alza en el tipo de cambio ha estado acompañada de un incremento en el precio del petróleo a nivel internacional, que ha provocado a su vez aumentos sucesivos en el precio de los combustibles. La combinación de alzas en el tipo de cambio y los precios de combustibles tiene efectos en el nivel de precios de la economía. En la última Encuesta sobre las Expectativas Macroeconómicas, realizada por el Banco Central, el grupo de analistas nacionales y extranjeros consultados sitúa la tasa de inflación proyectada para 2018 en 4.16%, mientras el Fondo Monetario Internacional proyecta una tasa de 4.4%, que aunque se mantienen en el rango proyectado del programa monetario dirigido a metas inflacionarias, muestra una evidente tendencia al alza que expresa las vulnerabilidades de la economía dominicana.

## Tendencia alcista del precio del petróleo

El precio del barril de petróleo considerado para la elaboración del Presupuesto de 2018 fue de 48.6 dólares y la tasa inflacionaria de un

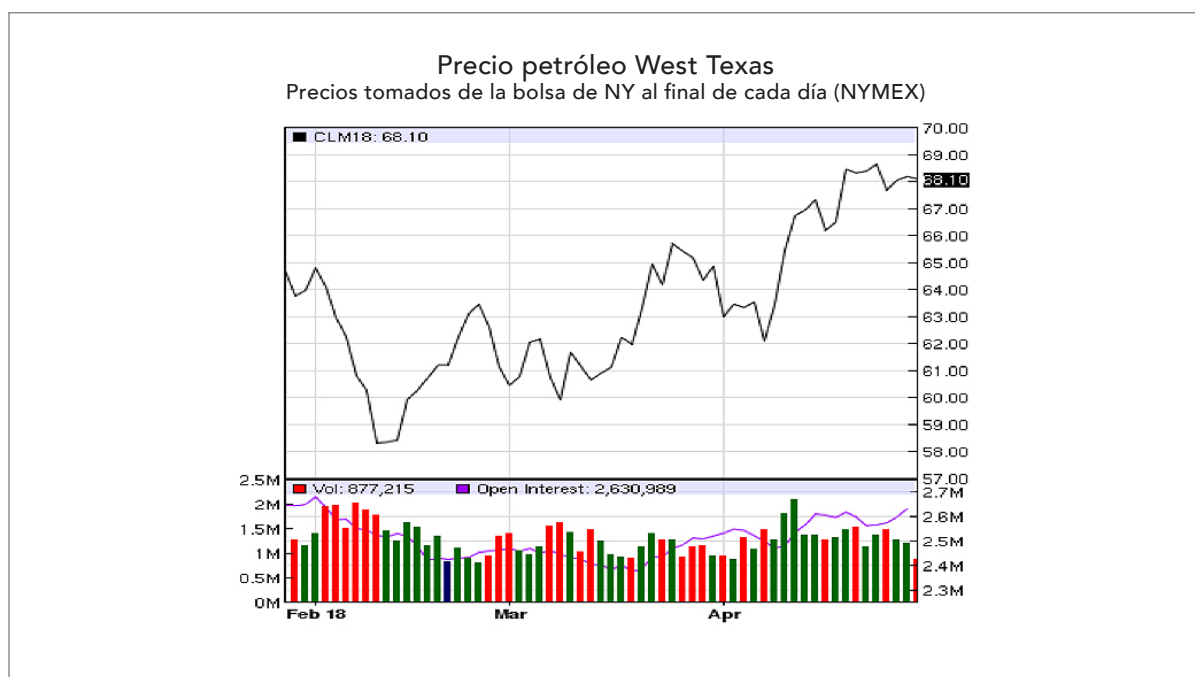
4%, ambas variables con tendencia al alza en el resto del año 2018. En el gráfico del Nasdaq que se presenta, se observa como el precio

del petróleo WTI, que es el referente para las importaciones de República Dominicana, se ha incrementado paulatinamente hasta los 68.10 dólares a mediados del mes de abril. La crisis Siria y decisiones de la OPEP para reducir la oferta en los mercados mundiales han creado expectativas alcistas en los mercados de futuros, que continúan con esta propensión a mediano plazo, generará una sustancial presión a los indicadores de precios locales y una influencia sobre el tipo de cambio, que obligará al Banco Central a modificar la tasa de referencia monetaria de un 5%, adoptada a mediados del año pasado para estimular a la economía y detener la brusca caída del crecimiento del PIB durante el primer semestre de 2017.

Una consecuencia de esas alzas en el precio mundial del petróleo es que el precio de la gasolina premium haya aumentado desde 209.20 pesos, el 1 de enero de este año, a 243.30 pesos en el mes de abril, representando un aumento de 16.3% para los consumidores. Por su parte, el gasoil regular subió de 167.50 pesos a 187.5 durante el mismo periodo, representando un alza del 12%, que tiene efectos

directos sobre el transporte, la energía y la producción industrial y agrícola.

Las expectativas internacionales de aumentos en la factura petrolera alteran el monto destinado a la cobertura del déficit de las empresas distribuidoras de electricidad por el incremento del precio de las generadoras. La economía dominicana demandó 64.5 millones de barriles de petróleo en 2016 de acuerdo con el estudio *"Combustibles en República Dominicana: presente y futuro"* elaborado por la firma de investigación *Suite 600* con datos del Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM). Esto significa que con una proyección de 3.5 millones de crecimiento anual en los últimos dos años, un alza de 10 dólares en la facturación representa un incremento aproximado de 700 millones de dólares adicionales en el valor de las importaciones para 2018. Evidentemente, esta propensión al aumento de las importaciones de combustibles impacta en el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos, que ha tenido un notable mejoramiento en los últimos años por la baja en los precios mundiales de los alimentos y combustibles.



## El informe del Fondo Monetario Internacional

En su lenguaje diplomático el FMI confirma las preocupaciones de la Escuela de Economía del INTEC, de otros reputados centros de investigación académicos o privados y de las agrupaciones empresariales, en el sentido de la insostenibilidad de la deuda a mediano plazo si no se efectúan reformas fiscales “significativas”.

El informe presentado por la misión del FMI que realizó en febrero la visita anual de supervisión y escrutinio del comportamiento de la economía dominicana, señala tres riesgos principales: precios del petróleo más elevados, condiciones financieras más restrictivas y una demanda externa más débil. En este informe, el FMI reitera sus recomendaciones de aumentar los impuestos y recortar el gasto para poder afrontar las presiones fiscales del costo de la deuda pública. El Fondo Monetario obvia que la carrera de endeudamiento en nuestra economía y en otras naciones se acelera a partir de la crisis financiera internacional de 2008, en una ruptura de las políticas tradicionales ortodoxas de este organismo multilateral.

La política expansiva de gasto fiscal y el endeudamiento progresivo asumidas desde 2009 por las autoridades dominicanas, en el marco del Acuerdo Stand By firmado ese año por el Gobierno, han elevado a un 23% de los ingresos el monto destinado al pago de intereses de la deuda pública en el presupuesto de 2018 y han generado un déficit fiscal continuo, sumado a otro déficit cuasi fiscal, generado por los certificados emitidos por el Banco Central, que no podrán ser sostenidos en los próximos años con la actual estructura impositiva del país. La presión del pago de intereses y servicio de capital obligaría a mediano plazo a un duro e inevitable ajuste fiscal. El FMI estima un déficit del sector público consolidado superior al 4.5% del PIB en 2017 y un porcentaje similar en 2018, que se elevaría a un 4.9% del producto para 2023.

Para tener una idea clara del peso de la deuda sobre el presupuesto debe considerarse que con una presión tributaria del PIB del 14.7%, el Gobierno debe destinar 3.4% del PIB al pago de intereses de la deuda más 1.3% para las aplicaciones financieras. Si sumamos a ese porcentaje el 4% consignado al gasto en educación, 2.03% correspondiente a gastos de salud pública, 1.6% para la Presidencia de la República y 0.6% del PIB para transferencias al sector eléctrico, solo quedan 2 puntos porcentuales del PIB para cubrir todas las demás actividades gubernamentales.

Por otro lado, considerando que la deuda oficial consolidada al cierre de 2017 representaba el 51.5% del PIB, el FMI prácticamente conmina a una “reforma fiscal” que amplíe la base tributaria y modifique las exenciones para poder subsanar el déficit fiscal y la carga que representa el servicio de la deuda sobre los ingresos del Gobierno. Al cierre de 2018, esta deuda superará el 52.5% del PIB, con una proyección de 56.7% del PIB hacia 2023, de acuerdo con el propio organismo multilateral.

Las frases del informe del FMI más explícitas indican que: *“Un marco fiscal de mediano plazo contribuiría a reducir la incertidumbre de política y reforzaría más aún su credibilidad ante los agentes económicos... para reconstruir la capacidad de las finanzas públicas”*. En pocas palabras, la propuesta del ajuste implica a mediano plazo una reforma fiscal por el lado de los impuestos, aumentando la base del ITBIS, disminuyendo exenciones claves a productos de la canasta alimentaria, de salud o de servicios educativos u otros considerados de primera necesidad. Debe tenerse presente que más del 70% del llamado “gasto tributario” corresponde a exenciones del ITBIS. Cuando se habla de exenciones y ampliar la base tributaria no solo el FMI se refiere a mejoras en la administración de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), cuya elasticidad a

futuras acciones administrativas es bastante inelástica, sino que se refiere a impuestos a bienes esenciales de la dieta básica, de la salud, la cultura o la educación ciudadanas. Otros objetivos de esta política recomendada por el FMI estaría dirigido a las exenciones del régimen de zonas francas, con su efecto en el empleo y las exportaciones; las exenciones contenidas en la Ley 108-10 de Fomento a la actividad cinematográfica y algunas otras leyes de fomento a actividades industriales o turísticas específicas.

El incumplimiento por parte de la sociedad dominicana, de discutir y aprobar un Pacto Fiscal Integral que conduzca a una reestructuración del gasto público para hacerlo más eficiente y focalizado, y el retraso en la firma del

Pacto Eléctrico, deja todavía pendientes tareas impostergables de la economía dominicana que pueden obligar al Gobierno constitucional electo en 2020 a verse compelido a firmar un acuerdo de ajuste con el FMI. Un acuerdo de facilidad crediticia y ajuste fiscal, comportaría sacrificios fiscales a una ciudadanía que paga altas tasas impositivas, en gran medida como resultado de una alta evasión estimada por la DGII en 40% en el ITBIS y 60% en el Impuesto sobre la Renta. Un acuerdo forzado por las circunstancias y el retraso en afrontar tareas pendientes de la Estrategia Nacional de Desarrollo, conllevarían a traumas impensables en los avances obtenidos en mejora de la equidad, disminución de pobreza y crecimiento económico de los últimos años.

## **El debate acerca de la creación de empleos**

Un tema de debate durante este periodo analizado ha sido el problema de la economía dominicana para generar empleos y, sobre todo, generar empleos de calidad o subsanar la demanda insatisfecha de miles de jóvenes que se incorporan cada año a la población económicamente activa (PEA) y que no consiguen trabajo. Esa masa de jóvenes llamados los "NINI", que ni trabajan ni estudian.

El debate se origina en la afirmación del Presidente de la República en el discurso de rendición de cuentas ante el Congreso Nacional, el pasado 27 de Febrero, en el cual se estimó que entre 2012 y 2017 se crearon 606,019 puestos de trabajo. La cifra cuestionada por economistas opositores y otras entidades ha sido explicada por el Banco Central en función de la modificación de la Metodología aplicada en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) que aplica anualmente ese organismo, que no invalida la comparación de datos en reportes sucesivos de años anteriores.

Sin embargo, al margen del debate técnico, la realidad dominicana muestra una tendencia insuperada de crecimiento de la informalidad, cuando estudios recientes la estiman en un 58.6% de los empleos se encuentran en la informalidad. Asimismo, la propia ENFT muestra que una alta proporción de los empleos generados han sido empleos informales, que carecen de estabilidad, no aplican para la seguridad social, son empleos de baja calidad en valor agregado, no aprovechan las normativas generales del Código de Trabajo y representan una enorme dificultad para la aplicación de políticas públicas de desarrollo que mejoren la equidad y disminuyan la pobreza multidimensional y trunca las oportunidades de ascender en la escala laboral. En pocas palabras, los trabajadores informales carecen de seguro médico, de riesgos laborales, de pensiones, de vacaciones, de regalía pasual, de bonificaciones de los beneficios de la empresa y de cualquier otra protección frente al despido o la incapacidad. En definitiva, sin políticas públicas para mejorar esta relación

del crecimiento de los empleos informales y estancamiento de la generación de empleos formales y de calidad, la vulnerabilidad frente a choques económicos imprevistos conduce a retrocesos enormes en la lucha contra la pobreza y en los avances sociales alcanzados por el crecimiento económico.

En el informe del FMI se indica que el empleo y los salarios continúan recuperándose durante 2017. Sin embargo, el propio FMI publicó una investigación en 2007 en la cual muestra que las tasas de desempleo abierto en la economía dominicana, aunque son en realidad relativamente moderadas (5.1% en 2017), no reflejan la verdadera realidad del mercado de trabajo. La tasa de desempleo ampliado se mantiene estancada alrededor del 15% y muestra que la muy baja participación de la fuerza laboral constituye un problema grave de la economía dominicana. Otros estudios

de la CEPAL muestran como en los países de América Latina esta realidad ha marcado a varios de los países de la región, cuyas crisis eventuales han conllevado retrocesos enormes en la estructura social alcanzada en los periodos de crecimiento. En el caso dominicano, la crisis bancaria de principios de 2003-2004 provocó que un contingente de 1.5 millones de personas se convirtieran en pobres en apenas 18 meses, tardando más de 12 años recuperar los indicadores perdidos durante la crisis económica. Para la Escuela de Economía de INTEC resulta muy preocupante que ante las vulnerabilidades fiscales, de sostenibilidad de la deuda y del crecimiento económico, las debilidades del mercado laboral, de la estructura productiva basada en la informalidad y de las microempresas, una nueva crisis provoque sacrificios incalculables en la calidad de vida, la estabilidad social y política de la sociedad dominicana.



[www.intec.edu.do](http://www.intec.edu.do)

Av. Los Próceres 49, Jardines del Norte  
Santo Domingo, República Dominicana  
809.567.9271